



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 08 ABR 2014

Expte. N° 65/14

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Sylvia DIEZ GÓMEZ, Representante Zona NOA de la ASOCIACIÓN CONCIENCIA; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma solicita el Auspicio de esta Universidad para el curso de "APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LAS ADICCIONES EN LA EDAD ESCOLAR" a dictarse los días 14 y 15 de marzo de 2014, en la Localidad de Joaquin V. González.

QUE la FACULTAD DE CS. DE LA SALUD a fs 15 aconseja hacer lugar a lo solicitado.

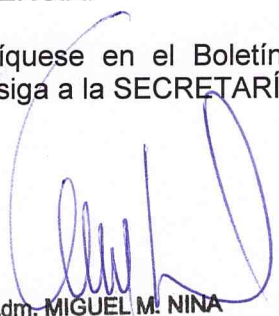
Por ello,

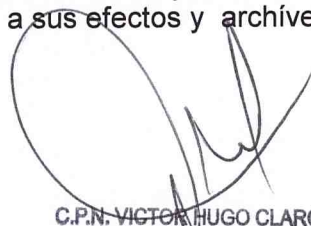
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Institucional de la Universidad Nacional de Salta al curso de "APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LAS ADICCIONES EN LA EDAD ESCOLAR", llevado a cabo los días 14 y 15 de marzo de 2014, organizado por la ASOCIACIÓN CONCIENCIA.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, a sus efectos y archívese.



  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
C.P.N. María Rosa Panza  
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0270-14